

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 074 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2020-00064	EJECUTIVO	MULTIELECTRO S.A.S	DIANA PATRICIA MORALES CARDONA Y BERNARDO ANTONIO HIDALGO CARDONA	AUTO SUSTANC. 253 ACCEDE A SOLICITUD – APLAZA AUDIENCIA Y FIJA NUEVA FECHA	28-OCT-2021
2	2021-00044	PERTENENCIA	JORGE MARIO HIDALGO CARDONA	GLORIA EMILSEN BEDOYA DAVILA – PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	AUTO SUSTANC. 254 RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR	28-OCT-2021

FIJADO: En la fecha, 29 de octubre de 2021, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGOS
Secretario.